

14 de junio, 2017

The Honorable Rex Tillerson  
Secretary of State  
U.S. Department of State  
2201 C Street NW  
Washington, D.C.20520

Estimado Secretario Tillerson:

Han transcurrido casi tres años desde que un aumento de las llegadas de niños y familias de refugiados centroamericanos en la frontera entre Estados Unidos y México generó un gran debate público sobre cómo debemos responder como país. Se ha puesto de manifiesto que sin cambios significativos en la política de los Estados Unidos para abordar las causas profundas de la migración en América Central, una política de simplemente intentar detener a la gente de salir de la región seguirá siendo ineficaz, por no hablar inhumano.

La próxima conferencia de Seguridad y Prosperidad de Centroamérica en Miami es la oportunidad perfecta para desarrollar soluciones regionales a las crisis humanitarias que han causado el desplazamiento a gran escala de comunidades en Honduras, Guatemala y El Salvador. Como miembros del Congreso comprometidos a promover los derechos humanos en nuestro hemisferio, le animamos a hacer de la defensa de los derechos humanos una piedra angular de todas y cada una de las discusiones en la conferencia. Es particularmente importante que trabajemos con México para ampliar su capacidad de procesar e integrar a los refugiados.

Nos preocupa, sin embargo, las propuestas del Secretario de Seguridad Nacional, John Kelly, y de otros funcionarios de alto rango, de recabar la ayuda de las fuerzas de seguridad mexicanas para hacer frente a la inseguridad ciudadana en Centroamérica a la luz de abusos generalizados de derechos humanos a manos de estas fuerzas. Estamos especialmente preocupados por las sugerencias de que Estados Unidos profundice la colaboración en materia de seguridad con México a lo largo de su frontera sur debido a la evidencia de que el Programa Fronterizo de México ha generado violaciones de derechos humanos y abusos contra inmigrantes y solicitantes de asilo.

Desafortunadamente, hasta la fecha el gobierno de México ha sido incapaz de hacer progresos significativos hacia el abordaje de los abusos cometidos por sus propias fuerzas de seguridad. Como señaló el Departamento de Estado en 2015 y nuevamente en 2016, “Los problemas más significativos relacionados con los derechos humanos incluían la participación de la policía y los militares en abusos graves, como homicidios ilegítimos, torturas y desapariciones. Impunidad y corrupción en la aplicación de la ley y la justicia sistema seguía siendo problemas serios.” La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las Naciones Unidas y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México también han documentado la prevalencia de estos abusos y altas tasas de impunidad.

También le animamos a que utilice la conferencia de Seguridad y Prosperidad de Centroamérica para abordar los abusos cometidos por grupos criminales, así como por la policía mexicana, la

inmigración y los funcionarios militares contra los migrantes y los solicitantes de asilo. Desde que el gobierno mexicano lanzó el Programa de Fronteras del Sur en 2014 con el apoyo de los Estados Unidos, México ha aumentado drásticamente el control de inmigración, deportando a más de 170,000 centroamericanos en 2015, incluyendo más de 36,000 niños, lo que representa una duplicación del número de centroamericanos deportados en 2013. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros han expresado su preocupación porque el Gobierno de México está deportando a los centroamericanos en violación de las proscipciones internacionales contra la devolución de refugiados.

Además, organizaciones internacionales de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, así como organizaciones religiosas y de servicios locales en México y Centroamérica, informan que el Programa de Fronteras del Sur ha forzado a migrantes y solicitantes de asilo a viajar por áreas cada vez más remotas, haciéndolos presa fácil para grupos criminales. En 2014, Amnistía Internacional encontró que el 60% de las mujeres y las niñas de Centroamérica eran agredidas sexualmente mientras estaban en tránsito por México. Un informe de Mayo de 2017 de Médicos Sin Fronteras encontró que el 68 por ciento de los migrantes que entrevistaron en México habían sido víctimas de violencia durante su viaje a Estados Unidos, casi un tercio de las mujeres habían sido abusadas sexualmente.

Esta situación de derechos humanos en la frontera meridional de México merece atención inmediata por parte del Departamento de Estado y de todos los demás organismos que participan en el apoyo al Programa de Fronteras del Sur. A través de la cuenta Migración y Asistencia a los Refugiados del Departamento de Estado, la Oficina de Población, Refugiados y Migración provee ayuda crítica en el extranjero y programas de reasentamiento de los Estados Unidos que deben ser parte de cualquier solución integral para la protección de refugiados. También exhortamos al Departamento de Estado y a los organismos pertinentes a reevaluar la cooperación de los Estados Unidos con las fuerzas de seguridad que patrullan las fronteras dentro de Centroamérica, entre ellas las Fuerzas de Trabajo Inter-Agencias de Guatemala, para evitar la repetición de los patrones de abuso en México.

Es importante que México cumpla plenamente las normas internacionales de derechos humanos, en particular su tratamiento de los migrantes y los solicitantes de asilo. Le animamos a que utilice la próxima Conferencia de Prosperidad y Seguridad de Centroamérica como una oportunidad para hacer la defensa de los derechos humanos y protección para los solicitantes de asilo una piedra angular de todas las discusiones con sus homólogos regionales y cualquier compromiso multilateral que resulten de la conferencia.

Gracias por su atención a este importante tema y esperamos su respuesta.

Sinceramente,